



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

ACTA DE FALLO

CONCURSO No.: CONC-003-CUALTOS-2020

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

O B R A: "AUDITORIO RODOLFO CAMARENA BAEZ, CONTINUIDAD (CUALTOS)".

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco a las **10:35** horas del día **04** del mes de **noviembre** de **2020**, se reunieron en la sala de juntas del edificio de rectoría, del Centro Universitario de los Altos, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Altos, para emitir el fallo de este concurso.

El **Mtro. Alfonso Gutiérrez Martín**, con cargo de Presidente del Comité, designado para presidir este acto, con base en el dictamen técnico elaborado por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos en la adjudicación de obras y servicios relacionados con las mismas, los cuales se llevaron a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases del concurso, así como al Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, hizo saber que la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponden a la empresa:

Linde Edificación y Construcción, S.V. de C.V. por un importe total de:

**\$3'501,507.34 (Tres millones quinientos un mil quinientos siete pesos 34/100 M.N.)
I.V.A. incluido.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado proposiciones técnica y económica solventes y cuyo precio fue el más bajo, con fundamento en lo establecido en los artículos 18, fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.


Mtro. Alfonso Gutiérrez Martín
Presidente del Comité de Compras y
Adquisiciones del Centro Universitario de los
Altos


Mtro. Francisco Javier Romero Mena.
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y
Adquisiciones del Centro Universitario de los Altos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE LECTURA DE FALLO

CONCURSO: CONC-003-CUALTOS-2020

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.

OBRA: "AUDITORIO RODOLFO CAMARENA BAEZ, CONTINUIDAD (CUALTOS)".

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco siendo **las 13:30 horas del día 04 de noviembre de 2020**, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de lectura de fallo del presente concurso, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en el sótano del auditorio Rodolfo Camarena Báez del centro universitario de los altos de la universidad de Guadalajara, ubicado en carretera Tepatitlán-Yahualica km 7.5, av. Rafael casillas Aceves no. 1200, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

El **Arq. Héctor cárdenas Monayo**, coordinador de servicios generales, designado para presidir este acto, procedió a la lectura del acta de fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con base en el dictamen técnico elaborado por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, el cual se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases del concurso, así como al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, mismo que para fines del conocimiento de los interesados se reproduce a continuación.

La adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa:

Linde Edificación y Construcción, S.V. de C.V. por un importe total de:

**\$3'501,507.34 (Tres millones quinientos un mil quinientos siete pesos 34/100 M.N.)
I.V.A. incluido.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del centro universitario de los altos de la universidad de Guadalajara y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente.

Por la Universidad de Guadalajara

Arq. Héctor Cárdenas Monayo.

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos
 Área de Supervisión y Control de Obra
CONTROL DE ESTIMACIONES

0001

OBRA: AUDITORIO RODOLFO CAMARENA BÁEZ, CONTINUIDAD (CUALTOS)

CONTRATISTA: LINDE EDIFICACIONES Y CONTRUCCION, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: CUALTOS

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)

FECHA: 12/ENERO/2021

PERÍODO: 09/12/20 AL 12/01/21

CONCURSO: CONC-003-CUALTOS-2020

PARTIDA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACUMULADO	SALDO		
ESTRUCTURA DE CONCRETO						ESTIMACION	1,108,154.36
PRELIMINARES	\$ 115,806.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,806.37		
ALBAÑILERIA	\$ 26,407.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,407.62	I.V.A. 16%	177,304.69
ESTRUCTURA	\$ 506,571.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 506,571.68		
ACABADOS EN PISOS	\$ 185,856.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185,856.11	SUMA	1,285,459.05
ACABADOS EN PLAFON	\$ 670,149.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 670,149.68		
INSTALACION ELECTRICA	\$ 181,028.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 181,028.94	DEDUCCIONES	
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 1,332,720.41	\$ 1,108,154.36	\$ -	\$ 1,108,154.36	\$ 224,566.05	AMORTIZACION	\$332,446.30
						I.V.A. AMORTIZADO	\$53,191.40
						SUMA	\$385,637.70
EXTRAORDINARIOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	IMPORTE TOTAL: \$	899,821.35
SUMA	3,018,540.81	1,108,154.36	0.00	1,108,154.36	1,910,386.45		
INDIRECTOS							
SUMA TOTAL	3,018,540.81	1,108,154.36	0.00	1,108,154.36	1,910,386.45		

	IMPORTE	IVA	TOTAL		IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$3,018,540.81	\$482,966.53	\$3,501,507.34	ANTICIPO	\$1,277,886.30	\$204,461.81	\$1,050,452.20
ESTIMACION ANTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	AMORTIZACION	\$332,446.30	\$53,191.40	\$385,637.70
ESTA ESTIMACION	\$1,108,154.36	\$177,304.69	\$1,285,459.05	AMORT. ANTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACUMULADO	\$1,108,154.36	\$177,304.69	\$1,285,459.05	AMORT. ACUMULADA	\$332,446.30	\$53,191.40	\$385,637.70
SALDO	\$1,910,386.45	\$305,661.84	\$2,216,048.29	SALDO POR AMORT.	\$945,440.00	\$151,270.41	\$664,814.51

MARCO VAL QUINTERO
 LINDE EDIFICACIONES Y CONTRUCCION, S.A. DE C.V.

ARQ. ADRIAN DELGADILLO NAVARRO
 SUPERVISOR

ARQ. HECTOR CARDENAS MONAYO
 COORDINADOR SERVICIOS GENERALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: Aiiisa Inmobiliaria e Ingeniería, S.A. de C.V.

Apoderado: Ing. Daniel Orozco Mayorga.

Concurso No: CONC-003-CUALTOS-2020

Obra: "Auditorio Rodolfo Camarena Báez, continuidad (CUALTOS)"

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2019-2020.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Entregar la documentación completa, por correo electrónico a la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 22 de octubre de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo.
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: Cinco Constructores, S.A. de C.V.

Apoderado: Ing. Osvaldo Vázquez Alfaro

Concurso No: CONC-003-CUALTOS-2020

Obra: "Auditorio Rodolfo Camarena Báez, continuidad (CUALTOS)"

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2019-2020.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Entregar la documentación completa, por correo electrónico a la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 22 de octubre de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo.
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: El Opeño Constructores, S.A. de C.V.

Apoderado: Sr. José Manuel González Valenzuela.

Concurso No: CONC-003-CUALTOS-2020

Obra: "Auditorio Rodolfo Camarena Báez, continuidad (CUALTOS)"

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2019-2020.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Entregar la documentación completa, por correo electrónico a la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 22 de octubre de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo.
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: Linde Edificaciones y Construcción, S.A. de C.V.

Apoderado: Sr. Martín Isidro Sandoval Quintero.

Concurso No: CONC-003-CUALTOS-2020

Obra: "Auditorio Rodolfo Camarena Báez, continuidad (CUALTOS)"

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2019-2020.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Entregar la documentación completa, por correo electrónico a la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 22 de octubre de 2020



Arq. Héctor Cárdenas Monayo.
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: Constructora SJL, S.A. de C.V.

Apoderado: Ing. Francisco Javier Lozano López.

Concurso No: CONC-003-CUALTOS-2020

Obra: "Auditorio Rodolfo Camarena Báez, continuidad (CUALTOS)"

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2019-2020.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Entregar la documentación completa, por correo electrónico a la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 22 de octubre de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo.
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: Edificaciones y Construcciones Urandy, S.A. de C.V.

Apoderado: Ing. Héctor Sánchez Calzada.

Concurso No: CONC-003-CUALTOS-2020

Obra: "Auditorio Rodolfo Camarena Báez, continuidad (CUALTOS)"

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2019-2020.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

(*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Entregar la documentación completa, por correo electrónico a la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 22 de octubre de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo.
Coordinador de Servicios Generales